

Ventanilla Única

Escrito por Administrator

Miércoles, 15 de Junio de 2011 07:36 - Actualizado Jueves, 28 de Noviembre de 2013 11:31

El Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, adaptándose a la Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los servicios en el mercado interior, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOE de 24-11-2009), pone a disposición de todos los colegiados y ciudadanos la Ventanilla Única, que permite acceder a todos los servicios del Consejo Superior así como de los Colegios Oficiales de Arquitectos de forma telemática, reduciendo de esta manera los trámites y el tiempo invertido en ellos, así cómo lo dispuesto en la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio. ventanillaunica@coacordoba.net
Si prefiere contactar por teléfono puede hacerlo mediante el 957 475212